El Poder de Curar (1)

Articulo publicado: 12/08 de 2015

Nuestras sociedades se analizan en clases, en grupos, en estratos, en sectores, y hasta en niveles de ingresos, de educación, de acceso a bienes y servicios; según el nivel de pobreza, o hasta de indigencia. También según el nivel o la concentración de la riqueza.

Politólogo Ernesto Nieto

Nuestras sociedades se analizan en clases, en grupos, en estratos, en sectores, y hasta en niveles de ingresos, de educación, de acceso a bienes y servicios; según el nivel de pobreza, o hasta de indigencia. También según el nivel o la concentración de la riqueza. Desde las ciencias sociales, y desde la variedad de miradas que las construyen, tenemos una variedad de herramientas que nos permiten intentar comprender el mundo que construimos en las sociedades contemporáneas. Sin embargo hay una palabra, casi mágica, que está presente en todas estas categorías y en casi todas las que podamos usar: la palabra es Poder; y es tan mágica, y tan omnipresente, que ni siquiera nos ponemos demasiado de acuerdo en cuántos significados podemos darle. Pero hay algo permanente, siempre que existe diferenciación en roles, en funciones, siempre que existen procesos que establecen jerarquías, allí siempre hay estructuras de Poder.

Y el poder es poderoso. Una vez un sabio profesor de Sociología me enseño que es casi como el hilo que va zurciendo, uniendo y diferenciando los diferentes elementos de la sociedad, pero la magia está en que lo hace sin que nos demos cuenta. Es como aquel viejo sacerdote del medioevo que decía que “la virtud del diablo es hacernos creer que no existe”. Aunque no lo sepamos, o nos convenga ignorarlo, el Poder está allí, organizando en una jerarquía específica las relaciones sociales.

Los médicos son poderosos. Tienen el poder sobre los cuerpos, y lo tienen porque además primero conquistaron el poder sobre las mentalidades, sobre la cultura, y simultáneamente lo hicieron sobre la ley. Lograron legitimar sus prácticas y su saber en base a resultados concretos, pero también en base a la imposición de un proceso civilizatorio que no dudo en el uso de la fuerza y del castigo de los cuerpos y las mentes. Los médicos le ganaron a las antiguas prácticas que se enseñaban en las tradiciones de diferentes pueblos originarios, pero también a las variadas formas de curar que tenían las sociedades antiguas occidentales. Le ganaron a la magia. Le ganaron a la fe. Y fue tanto lo que ganaron que han logrado transmitir su doctrina de lo que es bueno y malo, de lo permitido y que lo debía ser extirpado de la sociedad durante más de un siglo. Es tanta la forma en que algunos médicos se diferencian del resto de la sociedad que consideran que sus prácticas pueden auto regularse y hasta omitir cumplir con la ley. Basta con que establezcan que tienen “objeción de conciencia” y pasan por encima de la ley que todo el

resto de sus colegas profesionales cumplen. En Salto, por ejemplo, los ginecólogos locales no brindan asistencia en los casos de interrupción del embarazo comprendidos en la Ley de Salud Sexual y Reproductiva. Se ha llegado al extremo el año pasado en que una joven adolescente discapacitada que había sido víctima de una violación tuvo que ser llevada a la capital del país para que pueda terminar con el embarazo provocado en dicha violación. Salto es el único caso de los diecinueve departamentos del país donde todos los profesionales involucrados, de manera sistemática se han negado a cumplir con la ley. Son por otra parte, los mismos profesionales que cobran generosos honorarios por atender los partos de manera "particular" aunque su paciente regularmente se atienda con ellos por la mutualista o incluso por el Hospital. Y el poder es tan poderoso que hemos naturalizado esa práctica y nos parece normal que cobren un plus, un extra, por concurrir de manera "particular" a dar asistencia a una parturienta cuando ellos mismos le hicieron el seguimiento durante todo el embarazo y la seguirán asistiendo después del mismo. Son también los mismos médicos de esta especialidad que en el caso de Salto no concurren a hacer visitas a "domicilio", para todas las demás especialidades los afiliados a la mutualista local pueden pedir la visita de los profesionales en su casa, los ginecólogos no lo hacen, a pesar de que ellos mismos son quienes indican reposo absoluto en muchos casos de embarazo. También en esto son una excepción en todo el país.

No es casual, pero tampoco no es "normal" que los médicos ginecólogos de Salto hayan tomado a la población de rehén con su negación sistemática de asistencia en la Ley de Salud Sexual y Reproductiva y tampoco son "normales" sus prácticas económicas en la asistencia a los partos, o su negación a realizar "domicilios", aunque lo han venido haciendo durante buena parte del siglo pasado y lo que va del actual. Esta práctica, inviable en otras profesiones, y en otros lugares, solo es la punta del iceberg del Poder de Curar que la medicina tiene en nuestra comunidad.

(1) El poder de Curar se llamó el primer tomo de la serie Medicina y Sociedad en el Uruguay del Novecientos de José Pedro Barrán, el gran historiador de nuestro país.